



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CALERUEGA

Enajenación onerosa mediante subasta de tres inmuebles municipales

En base al acuerdo de sesión plenaria de fecha 4 de marzo de 2025, se procede a la enajenación, mediante subasta, de tres inmuebles municipales que se detallan a continuación:

1. – Solar urbano en avenida Padre Carro, número 4, de 87 m² (referencia catastral 9617102VM5391N0001QD). Tipo de licitación 90 euros/m², al alza (7.830,00 euros).
2. – Solar urbano en calle San Sebastián, número 8, de 123 m² (referencia catastral 9617113VM5391N0001RD). Tipo de licitación 100 euros/m², al alza (12.300,00 euros).
3. – Solar en calle Cava Arriba, número 44, de 338 m² (referencia catastral 09066A0140551650001MY). Tipo de licitación 40 euros/m², al alza (13.520,00 euros).

Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación y se encuentran publicados en la web (www.caleruega.es). Se presentarán en el ayuntamiento dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Caleruega, a 22 de abril de 2025.

La alcaldesa,
Lidia Arribas Delgado